RESOLUCIÓN Nº 3941.-

POR LA CUAL SE ADJUDICA A LA FIRMA "RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L.", PARA LA ADQUISICIÓN DE EXHIBIDOR - VISICOOLER, PARA EL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA).-

San Lorenzo, 09 de diciembre de 2015.-

VISTO:

El llamado a Contratación Directa Nº 37/2015 "ADQUISICIÓN DE EXHIBIDOR - VISICOOLER", convocado por el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CONSIDERANDO:

El Memorándum D.O.C Nº 2056/15 de fecha 09 de diciembre de 2015, de la Dirección Operativa de Contrataciones del SENACSA, elevado por la Dirección General de Administración y Finanzas.-

El Informe de Evaluación de fecha 09 de diciembre de 2015, presentado por el Comité de Evaluación del llamado a Contratación Directa Nº 37/2015 "ADQUISICIÓN DE EXHIBIDOR - VISICOOLER", en el cual se recomienda la adjudicación a la firma oferente: "RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L.", por la suma total de Gs. 6.270.0000 (seis millones doscientos setenta mil guaraníes) incluido todos los impuestos correspondientes; conforme a la Carta de Invitación, los cuales se detallan en el Informe de Evaluación.-

Que, en base a la recomendación del Comité Evaluador, el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA), realiza la adjudicación para lo solicitado en el llamado a Contratación Directa Nº 37/2015 "ADQUISICIÓN DE EXHIBIDOR - VISICOOLER ".-

El parecer favorable de la Dirección General de Administración y Finanzas del SENACSA.-

La Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas.-

El art. 16º inc. c) de la Ley Nº 2051/03 que autoriza la Contratación Directa y el Decreto Nº 21.909/03 Reglamentario de esa Ley.-

La Ley Nº 2.426 del 28 de Julio del 2004, que crea el Servicio Nacional de Calidad y Salud Animal (SENACSA).-

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863

RESOLUCIÓN Nº 3941.-

El Decreto del Poder Ejecutivo de la República del Paraguay Nº 83 del 22 de agosto del 2013 , "POR EL CUAL SE CONFIRMA EN EL CARGO AL SEÑOR HUGO FEDERICO IDOYAGA BENITEZ COMO PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)".-

Por tanto,

EL PRESIDENTE DEL SERVICIO NACIONAL DE CALIDAD Y SALUD ANIMAL (SENACSA)

RESUELVE:

1º Adjudicar el llamado a Contratación Directa Nº 37/2015 **"ADQUISICIÓN DE EXHIBIDOR - VISICOOLER"**, a la firma **"RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L."**, por la suma total de Gs. 6.270.000 (seis millones doscientos setenta mil guaraníes), incluido todos los impuestos correspondientes, conforme a la recomendación realizada por el Comité Evaluador.-

2º Imputar el pago al siguiente Rubro Presupuestario: **RUBÉN DARÍO COMERCIAL S.R.L.:** 2.1.1.540.30.1 – DPTO. 99 ADQUISICIONES DE EQUIPOS DE OFICINA Y COMPUTACIÓN, Gs. 6.270.000 (seis millones doscientos setenta mil guaraníes), correspondiente al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2015.-

3º Comunicar, dar cumplimiento y archivar.-

DR. HUGO F. IDOYAGA BENÍTEZ
Presidente

CIENCIAS VETERINARIAS Nº 265 CASI RUTA MCAL. ESTIGARRIBIA KM 10,5
Casilla de Correo: CAPY – 1101 – 1110 CAMPUS UNA - 2169
SAN LORENZO – PARAGUAY

Teléfonos: + 595 21 574501 / +595 21 501374 / +595 21 505727 / +595 21 576435 / +595 21 507862
Fax: +595 21 574501 / +595 21 507863